



DR. MARCO VELA VASCO
 NOTARIO
 21
 Quito - Ecuador



1		
2		
3		
4	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA	"En la Ciudad de -
5	DE ESTATUTOS .	
6		San Francisco de
7		Quito , Capital de
8	OTORGA	la República del
9	LA COMPAÑIA " IMPORTADORA DE	Ecuador , hoy día
10	MATERIALES PARA LA CONSTRUC_	jueves veinte y
11	CIÓN ACERCONS CIA. LTDA " .	dos de OCTUBRE -
12		de mil novecientos
13	CUANTIA	ochenta y siete ,
14	S/ 500.000,00	ante mi el DOCTOR
15	AUMENTO DE CAPITAL	MARCO VELA VASCO,
16	S/ 1'000.000,00	NOTARIO VIGESIMO
17	CAPITAL ACTUAL	PRIMERO DEL CAN
18	S/ 1'500.000,00	TON QUITO , con
19		parece el señor
20	Luis	Licenciado Vini_
21	dí 2 copias	cio Toro Villena,
22		casado , en su
23		calidad de Gerente y Representante Legal de la -
24		Compañía " Importadora de Materiales de Construc_
25		ción Acercons Cia Ltda " , según así aparece del
26		nombramiento adjunto .- El compareciente es ecua_
27		toriano , mayores de edad , legalmente capaz ,
28		domiciliado en este cantón a quien conozco de que

[Handwritten signature/initials]

1 doy fe y me presenta para que eleve a escritura -

2 pública , la siguiente minuta cuyo tenor literal

3 a continuación transcribo ✓ SEÑOR NOTARIO : En el

4 registro de Escrituras Públicas , a su cargo , -

5 sírvase insertar una , en la que conste el aumento

6 de capital y reforma de estatutos de la Compañía

7 " IMPORTADORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

8 ACERCONS CIA LTDA " , contenida en las siguientes

9 cláusulas : ✓ PRIMERA .- ANTECEDENTES .- Mediante

10 escritura pública celebrada el diez y siete de

11 marzo de mil novecientos ochenta y dos , ante el

12 Doctor Homero Noboa González , Notario Décimo -

13 Cuarto del Cantón Quito , inscrita en el Registro

14 Mercantil de este Cantón el siete de Abril de mil

15 novecientos ochenta y dos , bajo el número tres

16 cientos cincuenta y uno , tomo ciento trece , se

17 constituyó la Compañía IMPORTADORA DE MATERIALES

18 DE CONSTRUCCIONES ACERCONS CIA LTDA " , y , con

19 fecha cinco de septiembre de mil novecientos ochenta

20 ta y cuatro , se celebra una escritura pública ,

21 ante el Doctor Jorge Machado Cevallos ✓ , Notario

22 Primero del Cantón Quito , inscrita en el Regis

23 tro Mercantil de este mismo Cantón el veinte y

24 ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y

25 cuatro , mediante la cual , los señores : Arcesio

26 Nicolás Yánez y Armida Villena Mora de Yánez ,

27 en sus calidades de únicos y universales herederos

28 de la señora Fabiola Alegría Yánez Villena , ce



DR. MARCO VELA VASCU
NOTARIO
21
Quito - Ecuador

den los derechos y acciones que tuvo en calidad de socia de la Compañía " Importadora de Materiales de Construcción Acercons Cía Ltda , a favor de María Espinosa Terán y Vinicio Toro Villena .

SEGUNDA .- COMPARECIENTE .- Comparecen a la celebración de la presente escritura el señor Licenciado Vinicio Toro Villena , en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía " Importadora de Materiales de Construcción Acercons Cía Ltda " , debidamente autorizado por la Junta General y Universal de los socios de la Compañía , quien es de nacionalidad ecuatoriana , domiciliado en Quito , mayor de edad y casado .

TERCERA .- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL .- Que se otorga de conformidad con el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios , que usted señor Notario se servirá transcribir a continuación : ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES ACERCONS CIA LTDA .- En la Ciudad

de Quito , a los veinte y ocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete , en el domicilio principal de la Compañía , situada en la Avenida Seis de Diciembre seis cinco cinco seis , siendo las diez y seis horas , tiene lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la misma .- Actúa como Presidente , el señor Jorge Toro Villena y como Secretaria la señorita

20
21
22
23
24
25
26
27
28

1 María del Carmen Espinosa Terán , en sus calidades
2 de Presidente y de Secretaria de la misma , respec-
3 tivamente . Por Secretaría se hace la lista de So-
4 cios presentes los cuales son : -----

5 <u>NOMBRES</u>	L.DE PARTICIPACIONES	L.DE VOTOS
6 VINICIO TORO VILLENA	✓ 489	✓ 489
7 JORGE TORO VILLENA	✓ 10	✓ 10
8 MARIA ESPINOSA TERAN	✓ 1	✓ 1
9 TOTAL :	✓ 500	✓ 500

10 Se encuentran presente el ciento por ciento del
11 capital social , por lo cual se declara instalada
12 la sesión de la Junta General Extraordinaria de -
13 Socios de la Compañía , pasándose a elaborar el
14 orden del día , el cual , luego de una breve deli-
15 beración , queda conformada por unanimidad , -
16 constando de un solo punto el cual es : Aumento
17 de Capital de la Compañía y reforma de estatutos.

18 primero) Toma la palabra el señor Licenciado Vini-
19 cio Toro Villena , quien dice que es necesario -
20 realizar el aumento de capital de la Compañía pues
21 la misma tiene (quinientos mil sucres) y que por
22 varios motivos es indispensable aumentar dicha
23 suma . Indicando que a su parecer que el aumento
24 propuesto debería ser un Millón de scures , que
25 se le podría hacer tomando en cuenta la reserva
26 facultativa de la empresa y de acuerdo al porcen-
27 taje que cada uno de los Socios posee ✓ Se dis-
28 cute la moción , la misma que es apoyada y se -



DR. MARCO VELA VASCU
NOTARIO
21
Quito - Ecuador

1 procede a votar la misma , siendo aprobada por -
 2 unanimidad de los presentes , suscribiendo los so_
 3 cios dicho aumento , haciendo uso de sus derechos
 4 preferentes . La socia María del Carmen Espinosa Te
 5 rán , mociona que se modifique la cláusula CUARTA ,
 6 de los Estatutos Sociales para lo cual propone el
 7 siguiente texto : CAPITAL SOCIAL Y PARTICIPACIONES.
 8 El Capital social de la Compañía es de un millón,
 9 quinientos mil sucres , divididas en un mil qui-
 10 nientas participaciones de un mil sucres cada una ,
 11 numeradas del cero . cero . cero . uno al un mil
 12 quinientos inclusive de acuerdo al siguiente deta-
 13 lle : -----

<u>NOMBRE</u>	<u>CAP.</u>	<u>ACT/</u>	<u>%</u>	<u>Nº PART</u>	<u>CAP /SUS</u>	<u>CAP/PAG</u>	<u>TOTAL</u>
VINICIO TORO	489.000	97.8	1.467		978.000	1'467.000	1'467.000
JORGE TORO	10.000	2.0	30		20.000	30.000	1'030.000
MARIA ESPINOSA	1.000	0.2	2		2.000	3.000	3.000
TOTAL :	500.000	100%	1.500		1'000.000	1'500.000	1'500.000

19 Sometido a consideración el texto propuesto por -
 20 la socia , el mismo que es aprobado sin modifica_
 21 ciones por todos los presentes . Por haber sido -
 22 conocido y resueltos todos los puntos del orden del
 23 día , el Presidente concede un receso de treinta -
 24 minutos para que sea redactada el acta .- Se reins_
 25 tala la sesión , una vez hecha el Acta , la misma
 26 que es leída y aprobada sin modificaciones por to_
 27 dos los Socios . - El Presidente clausura la sesión
 28 siendo las diez y siete horas , treinta minutos ,

Firmando todos los presentes para constancia y validez . - firmado) firma ilegible .- Hay un sello.

CUARTA .- Adjunto encontrará el Acta en relación al Aumento de Capital y el nombramiento de Gerente.

Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento . HASTA AQUI LA MINUTA .- La

misma que se halla firmada por el señor Doctor Washington Coloma M ., Abogado .- Para el otorgamiento de la presente escritura , se observaron

los preceptos legales del caso y leída que les fue al compareciente por mi el Notario , éste se ratifica en todas y cada una de sus partes y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo

lo cual doy fe . - (f i r m a d o)

Señor Licenciado Vinicio Toro Villena .,

cédula de ciudadanía número : cero

dos cero cero cuatrocientos diez y seis setenta y uno guión cero.

R U C : diez y siete noventa -

cincuenta y tres doscientos sesenta

y seis seis cero cero uno .-

(f i r m a d o) El señor No_

tario Doctor Marco Vela Vasco . -

D O C U M E N T O S

H A B I L I T A N T E S .

N O M B R A M I E N T O A FAVOR DEL LICENCIADO

V I N I C I O T O R O V I L L E N A . -



ACEROS DE CONSTRUCCION

Quito, 6 de marzo de 1986

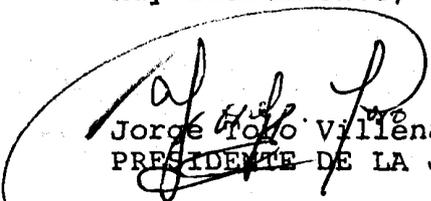
Licenciado
Vinicio Toro Villena
Ciudad

Estimado licenciado Toro:

Por la presente tengo a bien comunicar a usted que la Junta Universal de Socios de IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - ACERCONS CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad designarle Gerente de la Sociedad por el período estatutario de dos años a contarse desde esta fecha. En su calidad de Gerente, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, individualmente.

IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - ACERCONS CIA. LTDA. fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 17 de marzo de 1982, ante la Notaría Décimo Cuarta del Cantón Quito. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 7 de abril de 1982, bajo el número 351 del tomo 113.

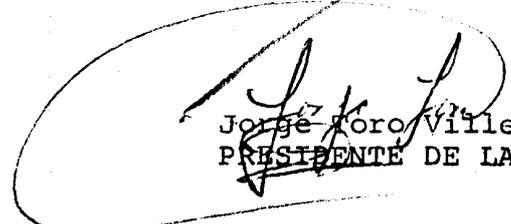
Muy atentamente,


Jorge Toro Villena
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Gerente de IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - ACERCONS CIA. LTDA. comprometiéndome a ejercerlo con sujeción a la ley.


Lcdo. Vinicio Toro

Certifico que la firma y rúbrica que consta arriba es la que utiliza el Lcdo. Vinicio Toro en todos sus actos públicos y privados.


Jorge Toro Villena
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Con esta fecha queda inscrito el
documento bajo el No. 3287 del Re-
gistro de Negocios Lento
Q. No. 2 JUL 1983

REG. MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. COSTA...



Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta -
TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente -
firmada y sellada en Quito a treinta de Octubre
de mil novecientos ochenta y siete.-



[Signature]
Dr. Marco Vela Vasco
Notario 21

ZON : Tome nota de la Resolución número SC_DJ_RL-87

06



DR. MARCO VELA VASCO
NOTARIO
21
Quito - Ecuador

01940 de fecha 9 de Diciembre de 1.987 , expedida por
la Superintendencia de Compañías , al margen de la
matriz de la escritura de Aumento de Capital y Refer-
ma de Estatutos de la Compañía Importadora de Materia-
les para la Construcción Acercens Cía Ltda , a que
se refiere la presente escritura .- Quite a veinte y
ocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete.

Dr. Marco Vela Vasco
Dr. Marco Vela Vasco
Notario 21

RAZON: Mediante resolución número SC-DJ-RL-87-01940 de fecha
nueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete, Expedida
por el Superintendente de Compañías encargado y por disposi-
ción del artículo quinto de la mencionada resolución, tomé nota
al margen de la matriz de la escritura de diecisiete de Marzo
de mil novecientos ochenta y dos por la cual se constituyó la
Cia."IMPORTADORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION ACERCONS C.
LTDA." del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos a la que
hace referencia la presente resolución.-

Quito, a 29 de Diciembre de 1.987

Dr. Homero Hobca Gonzalez
DR. HOMERO HOBCA GONZALEZ
NOTARIO DECIMO CUARTO
Quito-Ecuador

1 con esta fecha queda inscrita el presente documento y la Reso-
2 lución número mil novecientos cuarenta del Sr. Intendente de -
3 Compañías de Quito, Encargado, de 9 de diciembre de 1987, bajo
4 el número 028 del Registro Mercantil, tomo 119.- Se tomó nota
5 al margen de la inscripción número 351 de 7 de abril de 1982,
6 a fo. 837 vta. del Registro Mercantil, tomo 113.- Queda archi-
7 vado la Segunda Copia Certificada de la Escritura Pública de -
8 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de "IMPORTADORA DE -
9 MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION ACERCONS C. LTDA.", otorgada -
10 el 22 de octubre de 1987, ante el Notario Vigésimo Primero del
11 Cantón, Dr. Marco Vela V.- Se fijó un extracto signado con el
12 número 019.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art.
13 cuarto de la citada Resolución, de conformidad a lo estableci-
14 do en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el
15 Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó
16 en el Repertorio bajo el número 211.- Quito, a doce de enero -
17 de mil novecientos ochenta y ocho.- EL REGISTRADOR.-



[Handwritten signature]

Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28